

EXP-UNC:0005817/2016

VISTO:

la nota presentada por el Dr. **Carlos A. Varetto** elevando su renuncia al cargo de Profesor Asistente, que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de Marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que eleva dicha renuncia por razones de índole particular;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. Varetto se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva interino en la cátedra "Teoría Política" con vencimiento de su designación el 31 de Marzo de 2016, en uso de licencia sin goce de sueldo hasta la misma fecha, designado además en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple interino en la citada cátedra, con vencimiento de esta designación el 31 de Marzo de 2016;

que la Directora de la Escuela de Historia toma conocimiento de la misma;

que en sesión de fecha 04 de Abril de 2016 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Doctor **CARLOS AUGUSTO VARETTO**, legajo 48737, al cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva interino de la cátedra "Teoría Política" de la Escuela de Historia, a partir del 01 de Marzo de 2016.

ARTICULO 2º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Doctor **CARLOS AUGUSTO VARETTO**, legajo 48737, al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple interino de la cátedra "Teoría Política" de la Escuela de Historia, a partir del 01 de Marzo de 2016.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N°: **095**

m.s.


 Dra. Silvia S. Morón
 SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
 Facultad de Filosofía y Humanidades


 Dr. DIEGO TATÁN
 DECANO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES